CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL DEL POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En Bogotá D.C., el día 10 de diciembre de 2025, siendo las 11:00 am. se reunieron por Plataforma Microsoft Teams los miembros del Consejo Directivo del **POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, previa convocatoria ordinaria hecha en los términos de los estatutos, en la que se propuso el siguiente orden del día

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación de Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2025.
4. Presentación y aprobación de derechos pecuniarios 2026.
5. Proposiciones y varios
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.

Se hicieron presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo:

- Vicepresidente del Consejo de Fundadores - Juan Carlos Sampedro Arrubla, quien asiste como representante legal de las sociedades MSRA SAS, TSRA SAS y MMCR SAS, miembros adherentes del Consejo de Fundadores.
- Rector- Juan Carlos Sampedro Arrubla.
- Vicerrector Académico y de Investigaciones – Maximiliano Antonio Sepúlveda Lopez
- Representante de los Estudiantes- Juan Carlos Anaya Cespedes.
- Representante de los Egresados – Jessika Alejandra Rondón Beltrán

Adicionalmente, se hacen presentes las siguientes personas:

- Ciro Hernando Gutiérrez Sarmiento – Director Financiero
- Otoniel Neisa Fuya – Contador
- Sandra Rocío Ramírez – Vicerrectora de Estudiantes
- Secretaria General - Nathalie Vargas Mendoza.

Observación: Si bien la totalidad de los miembros fueron convocados en debida forma, los demás miembros no asistieron a la reunión ordinaria.

Estando presentes las 2/3 partes del quorum exigido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos del Politécnico Internacional, el Consejo Directivo puede deliberar y decidir válidamente en la presente sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día propuesto en la convocatoria y se sometió a consideración de los miembros presentes, quienes lo **APRUEBAN** por unanimidad.

3. Presentación de Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2025

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Ciro Gutiérrez y el Sr. Otoniel Neisa con el fin de que estos últimos pongan a consideración de los miembros del Consejo Directivo presentes los Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2025, mismos que se adjuntan a la presente Acta como Anexo 1. Se procede a proyectar el documento que contiene los Estados Financieros y se hace la explicación de su contenido. Acto seguido son analizados y discutidos por los asistentes y se absuelven las preguntas realizadas por los consejeros. Una vez puestos en consideración de los asistentes los Estados Financieros en cuestión, los miembros del Consejo Directivo presentes se permiten **APROBAR** por unanimidad los mismos.

4. Presentación y aprobación de derechos pecuniarios 2026.

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Ciro Gutiérrez y el Sr. Otoniel Neisa con el fin de que estos últimos pongan en consideración de los miembros del Consejo Directivo presentes en la reunión, el incremento de las tarifas correspondientes a cada uno de los programas y de los otros derechos pecuniarios para el año 2026, equivalente al **5.51**% correspondiente al IPC con corte a octubre de 2025, según el informe del DANE, las cuáles son:

Programa	Vr 2026
Técnica Profesional En Comercio Y Negocios Internacionales	$ 2.190.100
Técnica Profesional En Contabilidad Y Finanzas	$ 1.939.600
Técnico Profesional En Operaciones Gastronómicas	$ 2.767.900
Técnico Profesional En Gestión Ambiental	$ 2.190.100
Técnica Profesional En Gestión De Bares Y Restaurantes	$ 2.190.100
Técnica Profesional En Hotelería	$ 2.190.100
Técnica Profesional En Mercadeo Y Estrategias Comerciales	$ 2.190.100
Técnica Profesional En Salud Oral	$ 1.610.600
Técnica Profesional En Turismo	$ 2.190.100
Técnica Profesional En Operaciones Turisticas Y Hoteleras	$ 2.190.100
Tecnología En Gastronomía Y Arte Culinario	$ 2.767.900
Técnología En Desarrollo De Software Y Aplicativos Móviles	$ 1.939.600
Técnología En Comercio Exterior Y Negocios Internacionales	$ 2.190.100
Técnología En Gestión Administrativa	$ 2.190.100
Técnología En Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo	$ 2.190.100
Tecnología En Mercadeo Y Estrategías Comerciales	$ 2.190.100
Tecnología En Gestión Financiera Y Contable	$ 2.190.100
Tecnología En Gestión De Empresas Turísticas Y Hoteleras	$ 2.127.200
Tecnología En Gestión Logística Hospitalaria	$ 2.107.600
Tecnología En Gestión Y Producción De La Moda	$ 2.077.800
Especialización Tecnológica En Cocina Colombiana De Tradicion E Innovación	$ 4.448.700

Tecnología En Desarrollo De Software Y Aplicativos Moviles (Virtual)	$	2.053.900
Tecnología En Gestión Logística Internacional (Virtual)	$	2.127.200
Tecnología En Gestión Administrativa (Virtual)	$	2.127.200
Tecnología En Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo (Virtual)	$	2.190.100
Tecnología En Gestión Del Capital Humano (Virtual)	$	2.090.800
Tecnología En Gestión Financiera Y Contable (Virtual)	$	2.090.800
Tecnologia En Producción De Video Y Animacion Grafica (Virtual)	$	2.090.800
Tecnología En Gestión De Mercadeo Y Estrategias Comerciales (Virtual)	$	2.089.000
Tecnología En Analítica Y Big Data (Virtual)	$	2.090.800
Técnología En Comercio Exterior Y Negocios Internacionales (Virtual)	$	2.090.800
Tecnología en Gestión Logística Hospitalaria (Virtual)	$	1.568.600
Tecnología en Gestión de Soluciones de Datos con Inteligencia Artificial (Virtual)	$	1.427.500
Especialización Tecnológica en Ciberseguridad (Virtual)	$	3.075.900

OTROS VALORES		
Concepto	**Vr 2026**	
Certificación Contenidos Asignaturas	$	10.450
Certificación de Competencias	$	50.500
Certificación de Estudios	$	10.450
Certificación de Horario	$	10.450
Certificación de Notas	$	10.450
Certificación de Paz y Salvo Financiero	$	10.450
Derechos Inscripción	$	149.000
Validación por Suficiencia	$	152.700
Supletorios	$	11.875
Derechos de Grado	$	447.400
Reposición Carné Estudiantil	$	38.200
Homologación Externa	$	79.800
Duplicado Diploma	$	53.900

Duplicado Acta de Grado	$ 53.900
Duplicado Diploma y Acta de Grado	$ 108.050

Acto seguido son analizados y discutidos por los asistentes, haciendo las claridades pertinentes por parte del señor Rector. Una vez puestos en consideración de los asistentes los derechos pecuniarios en cuestión, los miembros del Consejo Directivo presentes se permiten **APROBAR** por unanimidad los mismos.

5. Proposiciones y varios

No se presentaron proposición ni varios

6. Elaboración del acta de la reunión

Se dio un receso de 30 minutos para la elaboración del acta de la reunión, luego del cual el presidente de la reunión confirmó el quorum, encontrándose presentes todos los miembros asistentes y la secretaria de esta procedió a dar lectura del Acta No. 11, la cual fue aprobada por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro punto a tratar, se levantó la sesión, siendo las 12:00 pm, del 10 de diciembre de 2025.

JUAN CARLOS SAMPEDRO A.
Presidente

NATHALIE VARGAS MENDOZA
Secretaria